INVITACION PUBLICA No. 05

Campoalegre Huila, 22 de septiembre de 2025

Señor:
A QUIEN LE INTERESE

Asunto: Invitación CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL a presentar Propuesta.

Atento saludo.

La Institución Educativa LA VEGA con Nit. 813000832-0, en concordancia con el Estatuto de Procedimientos Contractuales; lo invita a presentar propuesta para el contrato **05-2025** Prestar el servicio de internet empresarial a la Sede la Vega con 20 MBS, detallado en 100% MBS de descarga y 50% MBS de subida, habilitando las conexiones pertinentes entre sus dependencias ya sea alámbrico o inalámbrico, para el apoyo y fortalecimiento de procesos académicos y administrativos de la I.E TECNICO LA VEGA.

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS.

- Prestar el servicio de internet empresarial a la Sede la Vega con 20 MBS, detallado en 100% MBS de descarga y 50% MBS de subida, habilitando las conexiones pertinentes entre sus dependencias ya sea alámbrico o inalámbrico, para el apoyo y fortalecimiento de procesos académicos y administrativos de la I.E TECNICOLA VEGA.
- Instalar los equipos necesarios para la buena prestación del servicio de internet.
- Soporte Técnico. Para la prestación adecuada y eficiente del servicio de internet, por tal motivo el oferente debe garantizar el siguiente perfil.

Ingeniero de telecomunicaciones, de sistemas y/o electrónico, aportando la Hoja de vida con sus respectivos soportes como lo es el Acta de grado, Diploma, antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, y, copia de la tarjeta profesional y/o matricula profesional. La empresa debe acreditar su vinculación con la misma, mediante los 2 últimos desprendibles de la seguridad social. Este perfil será el encargado de atender las quejas, solicitudes, inquietudes y/o requerimientos realizados por la Institución Educativa, en

cuanto a la prestación del servicio; además deberá tener una disposición del cien 100% por ciento del tiempo; es decir por el horario laboral que maneje la Institución educativa.

- Red inalámbrica.
- Con registro Mercantil Vigente.
- Que su actividad comercial esté relacionada con el objeto del contrato y que cuente con una experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.
- Estos requisitos serán verificados a través del certificado de Matricula de persona natural, expedido por la cámara de comercio.
- Que el personal asignado para ingresar a la I.E porte los elementos básicos de bioseguridad.
- Presentación de Licencia: Certificado de las licencias y permisos debidamente expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, denominado Registro TIC.

2. **PLAZO.** El contratista cuenta con un plazo de 01 Días Calendario para presentar propuesta al correo agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co o en la oficina de rectoría de la Institución Educativa en sobre cerrado.

3. **VALOR Y FORMA DE PAGO.** La cancelación se hará de forma electrónica en pagos parciales en pesos colombianos, se deberán allegar factura y/o cuenta de cobro, certificado de recibo a satisfacción y acta de finalización. La IE cuenta con un presupuesto por valor de DOS MILLONES TRECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE **($2.307.878,99).**

4. **CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.** Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
b. Cuando el oferente no anexe los documentos citados en el numeral 9 que señala los requisitos habilitantes para participar.
c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.

f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.

5. APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. La documentación con las ofertas serán recibidos en el correo Institucional de la Institución Educativa agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co o en la oficina de rectoría de la Institución Educativa en sobre cerrado hasta la fecha que indica el cronograma de proceso.
6. EVALUACION DE OFERTAS. En virtud del principio de economía, la entidad designa a la Rectora y Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los requisitos exigidos.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

7.COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA. Las respuestas a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada como lo indica el cronograma del proceso.

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

8.CRONOGRAMA DEL PROCESO.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de invitación a presentar ofertas	22/09/2025 1:00 P.M	Cartelera de la Institución Educativa y/o Cartelera del Municipio.
		Correo Electrónico de la Institución

Plazo para presentar ofertas	23/09/2025 1:00 P.M	agricolavega.campoalegre.@sedhuila.gov.co Oficina de rectoría de la Institución Educativa.
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidasy Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	24/09/2025 9:00 A.M	Oficina de rectoría de la Institución Educativa
Publicación informe de evaluación	24/09/2025 3:00 P.M	Cartelera de la Institución Educativa y/o Cartelera del Municipio.
Recepción de observaciones a la evaluación.	25/09/2025 9:00 A.M	Correo Electrónico de la Institución agricolavega.campoalegre.@sedhuila.gov.co o en la Oficina de Rectoría.
Término para analizar respuestaa observaciones hechas al informe de evaluación		Oficina de rectoría de la Institución Educativa
Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informede evaluación		Correo Electrónico de la Institución agricolavega.campoalegre.@sedhuila.gov.co o en la Oficina de Rectoría.
Adjudicación o Declaratoria de desierta.	25/09/2025 11:00 A.M	Correo Electrónico de la Institución agricolavega.campoalegre.@sedhuila.gov.co o en la Oficina de Rectoría.

Termino para la legalización del contrato	30/09/2025 9:00 A.M	Correo Electrónico de la Institución agricolavega.campoalegre.@sedhuila.gov.co

8.

9. REQUISITOS HABILITANTES.

No	REQUISITOS HABILITANTES OBJETOS DE VERIFICACIÓN
1	Fotocopia documento de identidad del Representante legal.
2	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
3	Certificado vigente de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación. (1 Mes)
4	Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (1 Mes)
5	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia. (1 Mes)
6	Certificado Medida Correctivas RNMC. (1 Mes)
7	Fotocopia del registro único tributario RUT de la empresa y representante legal.
8	Certificado de Cámara de Comercio.
9	Certificado Bancario.
10	Reporte de pago seguridad social.
11	Copia de libreta militar si es hombre y tiene menos de 50 años
12	Hoja de vida con soportes
13	Experiencia específica del oferente: Anexar contratos con el objeto relacionado con el del presente proceso: - Razón social o nombre de la empresa contratante. - Objeto del contrato -valor igual o superior al de la imputación presupuestal.
14	**Oferta Económica.** La oferta debe contener como mínimo la siguiente información: - **Objeto, alcance del objeto y entregables del mismo.**

10. PLAZO DE EJECUCIÓN. La duración del contrato a suscribir, será desde la firma del acta de inicio hasta 30 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

LUIS HERNAN SERRANO
Rector.
Anexo. Estudio previo

Correo: agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co

VEREDA LA VEGA Contacto 3142915730